



Vistas las bases de la convocatoria de ayudas de movilidad para actividades de internacionalización de la UMH – **PROGRAMA DESTINO PAS – FORMACIÓN 2020**;

Visto el listado provisional de solicitudes admitidas y pendientes de subsanación;

Finalizado el plazo otorgado a los interesados para subsanar los errores observados y/o formular las alegaciones a que hubiera lugar y examinada por la Comisión de valoración la documentación aportada por los interesados;

El Vicerrector de Relaciones Internacionales de la UMH procede a publicar:

- El listado definitivo de solicitudes admitidas (Anexo I)
- El listado provisional de solicitantes beneficiarios de las ayudas (Anexo II)

Como consecuencia de las condiciones extraordinarias que son de aplicación durante el tiempo que dure la crisis internacional derivada de la pandemia COVID19, informamos a todos los participantes de esta convocatoria que podría verse afectada su movilidad, por causas de fuerza mayor, y tengan que adaptarse a cambios de escenario sobrevenidos que obliguen a la modificación del tipo de movilidad convenida antes de iniciar la estancia o bien a posibles cancelaciones, que dependerá de las directrices propias de las instituciones de acogida o de organismos nacionales o internacionales. La modificación del tipo de movilidad se realizará siempre atendiendo al principio de flexibilidad, seguridad y minimización de impacto económico y académico.

El beneficiario se atenderá a las condiciones sobre financiación y, en su caso, desplazamiento que sean indicadas por la universidad de origen. El beneficiario se compromete a respetar todas las normas de sanidad y prevención que emanen de las autoridades nacionales e internacionales, así como de la propia institución de destino.



VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05
c.electrónico: vdo.relinter@umh.es
website: <http://internacional.umh.es>





Se concede a los interesados un plazo de 10 días hábiles a contar a partir del siguiente a la publicación de la presente para la presentación de posibles ALEGACIONES. La presentación de las mismas se realizará a través del Registro General de la UMH o de los Auxiliares situados en los CEGECA, o a través de cualquiera de los medios contemplados en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante instancia “Expone – Solicita” dirigida al Vicerrector de Relaciones Internacionales.

Firmado electrónicamente
Vicente Micol Molina
Vicerrector de Relaciones Internacionales



VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05
c.electrónico: vdo.relinter@umh.es
website: <http://internacional.umh.es>





Convocatoria de ayudas de movilidad para actividades de internacionalización de la UMH – Programa Destino PAS – Formación 2020

ANEXO I

SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE:

APELLIDOS	NOMBRE	PAIS	FECHA INICIO ESTANCIA	FECHA FIN ESTANCIA
MARQUINA GONZALEZ	RAQUEL	Canadá	09/11/2020	13/11/2020
MUELAS DOMINGO	RAQUEL	Uruguay	11/09/2020	20/09/2020
VIVES BERNABEU	MARIA DOLORES	Canadá	09/11/2020	13/11/2020

No hay solicitudes pendientes de subsanación.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
 Telf.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05
 c.electrónico: vdo.relinter@umh.es
 website: <http://internacional.umh.es>





Convocatoria de ayudas de movilidad para actividades de internacionalización de la UMH - Programa Destino PAS – Formación 2020

ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS

APELLIDOS	NOMBRE	INSTIT DESTINO	PAIS	MAX.AYUDA (€)	a) Relev. centro dest. (max. 5 ptos)	b) Idoneidad prop. (max. 2,5 ptos.)	c) Internacional. PAS (2.5 ptos)	TOTAL
MARQUINA GONZALEZ	RAQUEL	Université du Québec a Rimouski	Canadá	-Por desplazamiento: 820€ -Por subsistencia: 600€	0	2	2,5	4,5
VIVES BERNABEU	MARIA DOLORES	Université du Québec a Rimouski	Canadá	-Por desplazamiento: 820 € -Por subsistencia: 600€	0	1,5	2,5	4
MUELAS DOMINGO	RAQUEL	Universidad de la República- Udela R	Uruguay	-Por desplazamiento: 1500€ -Por subsistencia: 840€	0,5	1,5	0,5	2,5

